

**ACUERDOS TOMADOS DE LA SESION 133 DEL CONSEJO ACADEMICO,
CELEBRADA EL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1992.**

- 133.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad la inclusión de un punto 7Bis en el Orden del Día, con la siguiente redacción: Análisis y resolución, en su caso, en torno a la muerte del profesor Jean Getto Faulmeyer del Departamento de Materiales.
- 133.2 El Consejo Académico aprobó por mayoría que no se incluyera otro punto en el Orden del Día y que la problemática expuesta por el Mtro. Gilberto Calderón, en torno al futuro de las Universidades y a la misión que debe desempeñar la Unidad Azcapotzalco en el ámbito nacional, se tratara en el punto de Asuntos Generales.
- 133.3 El Consejo Académico aprobó por unanimidad y sin objeciones el texto del Acta y de la Lista de Acuerdos de la sesión 131, celebrada el 9 de junio de 1992.
- 133.4 El Consejo Académico unánimemente aprobó sin modificaciones el Acta y la Lista de Acuerdos de la sesión 132, celebrada el 2 de julio de 1992.
- 133.5 El Consejo Académico designó, por mayoría, a los siguientes consejeros: Sr. José Luna Jiménez, Sr. Ricardo Martínez Rosales y Sr. Edmundo García Flores, como nuevos miembros de la Comisión Permanente encargada de estudiar e impulsar acciones en relación a los problemas de seguridad y robos de la Unidad.
- 133.6 El Consejo Académico tuvo por recibido los Informes de las Actividades desarrolladas durante el primer semestre de 1992 por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias y Artes para el Diseño.
- 133.7 El Consejo Académico ratificó a los candidatos electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por el periodo 1992-1994, los cuales fueron: para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, como titulares el Ing. Darío Guaycochea Guglielmi, el Ing. Antonio Ruiz Gutiérrez y el M. en I. Alonso Gómez Bernal, para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, los titulares fueron: Lic. Víctor Hugo Lares Romero, Lic. Alejandro de la Mora Ochoa, Lic. Isabel Font Playan, Lic. David Chacón Hernández y el suplente fue el Lic. Alfredo Sánchez Daza; para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño los miembros ratificados titulares fueron: D. I. Martha Patricia Ortega Ochoa, D. G. Héctor Schwabe Mayagoitia, Arq. Francisco Montero López, Arq. Guillermo Díaz Arellano y el suplente fue el Arq. Javier Rosales González.

133.8 El Consejo Académico aprobó por unanimidad emitir un comunicado público, dirigido al Secretario de Comunicaciones y Transportes, al Gobernador del Estado de Guerrero y al Procurador General de Justicia de la República Mexicana, en relación al homicidio del profesor del Departamento de Materiales, Jean Getto Faulmeyer. Por mayoría el Consejo acordó que el pronunciamiento contemplara los siguientes temas:

- los hechos, resaltando las irregularidades
- la seguridad pública
- el repudio a la violencia particularmente la de los cuerpos policiacos
- la demanda de una investigación exhaustiva
- la indemnización generosa para los deudos.

El Consejo Académico designó a una comisión redactora integrada por la Dra. Sylvia Ortega, el Lic. Jorge Fernández Souza y el Dr. Eduardo de la Garza y les otorgó el voto de confianza para que publicaran el comunicado sin que su redacción fuera sometida a la aprobación del pleno.

133.9 El Consejo Académico aprobó por unanimidad con las modificaciones señaladas en el Acta la Convocatoria para el Premio Anual 1991 a las Áreas de Investigación y la Guía de Postulación para el primer premio anual de las Áreas de Investigación, presentadas por la Comisión encargada de determinar las modalidades particulares para otorgar el premio anual a las Áreas de Investigación.